



**DOBLADORA CARVAJAL LTDA.** Es una empresa innovadora con más de 31 años de experiencia en la industria metalmecánica y comercial, dedicada a **procesos de diseño, fabricación, corte, doblado, soldadura y pintura de elementos metálicos**, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001 para mejorar el servicio que presta a sus clientes.

La Dirección de **DOBLADORA CARVAJAL LTDA** enfoca el Sistema de la Calidad como una manera de organizar su funcionamiento partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad de sus productos, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el Sistema de Gestión de la Calidad se basa en:

- La Calidad y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de **DOBLADORA CARVAJAL LTDA** empezando desde la Gerencia General.
- La Calidad se obtiene de planificar, ejecutar, revisar y mejorar el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes y partes interesadas, mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con los requisitos legales y propios de los productos.
- La Calidad se apoya en la Mejora Continua tanto de los procesos productivos y de prestación del servicio, como de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.
- La Calidad requiere de la participación y colaboración de todos por lo que esta Política es difundida a todo el personal de **DOBLADORA CARVAJAL LTDA** para su conocimiento y comprensión.

Así mismo se compromete en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Diseñar y mantener las instalaciones, y establecer procesos operacionales en forma tal que se salvaguarde las personas, la propiedad y el medio ambiente.
- Efectuar esfuerzos permanentes para identificar los peligros y administrar los riesgos asociados a sus actividades.
- Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables, así como con las otras obligaciones que voluntariamente haya asumido.
- Responder pronta, efectiva y cuidadosamente a las emergencias o accidentes que resulten en sus operaciones.



## POLÍTICA INTEGRAL

- Proveer programas de promoción de la salud ocupacional orientados a mejorar el bienestar de sus empleados.
- Evaluar periódicamente el estado de salud de sus empleados para identificar y controlar oportunamente los riesgos de salud relacionados con el trabajo.
- Responder oportunamente las inquietudes que provengan de las comunidades vecinas y hacer esfuerzos permanentes para cultivar relaciones cordiales, diálogo abierto y cooperación.

Para la consecución de estos compromisos hemos diseñado y aprobado objetivos específicos que son medidos y evaluados de forma periódica.

Gerente General

Bogotá, Enero de 2024